



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

#### **ANUNCIO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO DE FORMALIZACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS RELATIVAS A LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA PARA LA CONTRATACIÓN DE "SEGURO PRIVADO PARA VEHÍCULOS MUNICIPALES DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO"**

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: MAYOR 1/15 (Privados 15)

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de contrato: Privado.
- b) Descripción del objeto: "Seguro privado para vehículos municipales del excelentísimo Ayuntamiento de Toledo".
- c) Lote: ----.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo de fecha 14 de abril de 2015.

TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Varios criterios de adjudicación.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACION. IMPORTE TOTAL.

El presupuesto máximo de licitación (no sujeto a I.V.A.) asciende, al importe de 26.857,38.- euros/ anuales).

Sistema de determinación del precio: A tanto alzado (precio total anual del seguro para todos los vehículos relacionados en anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas).

El Tipo de Licitación del presente contrato será % de baja con respecto al presupuesto máximo de licitación.

5.-ADJUDICACIÓN.

Acuerdo de la Excm. Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo: 24 de junio de 2015.

Adjudicatario: "SOLISS MUTUALIDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA".

Nacionalidad: ----.

Importe adjudicación contrato: 21.555,40.-euros/años, (exento de I.V.A.), con las condiciones, capitales y coberturas aseguradas que se contienen en la oferta presentada.

Plazo duración del contrato: Un (1) año, que se computará desde el 1 de julio de 2015; pudiendo prorrogarse por seis (6) años más, de año en año.

Fecha de formalización de las pólizas: 1 de julio de 2015.

Toledo 2 de julio de 2015.-El Concejal Delegado de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior, José Pablo Sabrido Fernández.

N.º I.- 5629